

## **Póliza Vida Individual y Colectivo**

### **Documentos Requeridos para Reclamaciones**

En todos los casos se requiere dar aviso inmediato a la compañía y enviar una carta de aviso del siniestro.

- Formulario de reclamación para ser completado por un beneficiario y por el médico tratante.
- Acta de defunción oficial.
- Copia de acta policial (muerte por accidente).
- Acta de nacimiento del asegurado fallecido o cualquier documento legal en el cual se establece el nombre y la edad correcta.
- Acta de nacimiento o identificación de los beneficiarios.
- Consejo de familia (a la falta de padres o tutores legales establecidos), cuando el beneficiario sea menor de edad.
- Acto de notoriedad por:
  - A) Diferencia en el nombre
  - B) falta de fecha de nacimiento.
- Original de la póliza.

Le ofrecemos Vida Universal Plus en pesos y Universal Life Plus en dólares. Dos pólizas de vida con las que puede asegurarse usted, su cónyuge e hijos, y recibir rentas mensuales por invalidez, retiro o jubilación, garantizar renta por orfandad para los hijos y garantizar rentas mensuales por viudez para el cónyuge. La inversión se puede realizar por un tiempo determinado, a elección del cliente.